

# El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Palma de Mallorca, martes 9 de Febrero de 1904

Año II

Núm. 242

Precios de suscripción .

España, al mes. . . . . 1 25 ptas.  
Extranjero . . . . . 2 25 .

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 céntos.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

## La Protesta de la Bolsa

Maura estaba muy orgulloso con la adhesión a su política que varios bolistas le habían entregado. Cegóse hasta el punto de leerla en plena sesión.

Pero ayer, otros concurrentes al centro de contrataciones bursátiles, han firmado una protesta de esa adhesión. Son más los protestantes que los felicitadores; pero el número no hace al caso. El hecho es, que en la Bolsa, hay, como en el resto de la nación, una opinión que apoya a Maura y otra que le combate, pero aparte de que aquella representa una cuarta parte de la fuerza numérica de ésta, la manifestación política de la Bolsa, tiene una importancia que conviene analizar.

Porque, claro es que si el mantenimiento de alza de los cambios produce beneficios a un grupo de agiotistas, éstos, por lo menos, han de ser ardientes defensores de aquel Gobierno que más despreciada sustente la moneda nacional. No queremos decir con esto que los firmantes de la adhesión a Maura fuesen ó sean mercaderes de francos; pero en la Bolsa, donde todo sentido positivista de la vida tiene amplia acogida, se hace únicamente la política del dinero, la política de los intereses materiales que, al cabo, en nuestra edad, es la más sana, la más patriótica y la más noble, porque es la única que produce inmediato beneficio al país y la única que puede ser firme base, con aquel mágico *enriquecimiento* que Francia atendiera, de una resurrección de cultura y engrandecimiento.

Pero los que tienen un interés opuesto a la depreciación de la moneda; los que representan el ahorro y la producción nacional; los que, a diario, en el tráfico de los títulos de Deuda, de las acciones y obligaciones de sociedades y empresas, de los documentos de giro y cambio, tocan las consecuencias y ven el daño de esta política absurda, que se encubre con el manto farisaico de defensa religiosa no pueden por muy católicos que sean, firmar adhesiones a Maura ni prestar apoyo a quien no parece tener otro cuidado en el Gobierno, que encender la guerra religiosa y sembrar la discordia entre todos los organismos del Estado y todas las clases del país.

Así, la protesta de la Bolsa es la protesta de todos los intereses materiales del país olvidados y postergados. Afortunadamente para Maura, el escaso nivel intelectual del país, que tampoco se procura elevar, produce, al mismo tiempo, indiferencia é ira.

Indiferencia, porque la gran masa del pueblo y de la clase media, ignora las causas de este rápido y constante encarecimiento de la vida, de la carencia y abaratamiento del trabajo, de la paralización de las transacciones y de

las crisis que todas las regiones padecen.

Ira, porque la lucha con las necesidades insatisfechas es mala consejera. No hay, en verdad, propaganda revolucionaria que pueda compararse al aumento de precio de los escasos productos que el obrero puede consumir.

Esa protesta de la Bolsa contra la ceguera de Maura que tiene la autoridad, no de las doscientas firmas que la suscriben, sino de millones de españoles, que en el campo y en la mina, en el taller y en la fábrica, en el despacho y en el buque, ven y padecen a diario cómo caminamos rápidamente a un trágico empobrecimiento, mientras el presidente del Consejo pierde sus horas componiendo bellos discursos y buscando en las añejas coleccionas de los periódicos, recortes con que intentar demostrar que en este rápido confeccionar hojas diarias, caemos en dolorosas contradicciones.

No necesitamos evocar aquí el cuadro que la España ofrece a cualquier mirada medianamente observadora. Hace pocos días lo reflejábamos en estas mismas columnas, no recordando las tintas, como *La Epoca*, suponía, sino con verdadera parvedad.

Con excepción de breves periodos de tiempo, fué siempre el Estado entre nosotros rémota de todas las iniciativas individuales y de todas las energías de la raza. Las locuras de los ministros y las garras insaciables del fisco dejaron morir y mataron todo núcleo de engrandecimiento industrial. Los hubo poderosos en el siglo XVI y en el XVII y aun en el XVIII. Lo que el genio de la raza hacia, destruíalo el Estado, desamparándolo ante la competencia extranjera, fomentando la intolerancia religiosa y arrancando brazos del trabajo para dedicarlos a la guerra.

Se va que no hemos parado en el camino de la decadencia. Maura quiere emular a los validos y favoritos de los siglos pasados, cuyo polvo y cuyas telarañas, adora con escasisima erudición y hasta superficialidad.

A los nombres de Toledo, Talavera, Motril, Medina del Campo, Estella, Villamartin y Ibrique, Centros de producción antaño, se reunirán en breve Barcelona y Gijón, Bilbao y Alcoy, toda la España que trabaja y produce. De esto es de lo que ha protestado ayer la Bolsa.

El Globo

EN EL CIRCULO LIBERAL

## Conferencias

La de anteayer estuvo a cargo del joven veterinario nuestro amigo Don Buenaventura Barceló, quien había elegido por tema la cría del ganado vacuno, asunto de verdadera actualidad, no solo por el aprovechamiento de las carnes de reses vacunas, sino por la

producción de la leche, alimento necesario en las poblaciones, dado que su uso es frecuentemente empleado por sanos y enfermos.

Empieza el disertante señalando como condición principal que todo ganadero ante todo debe ser agricultor. En efecto, debe tener en cuenta cuando va a montar un establecimiento para la cría del ganado que nos ocupa, el sistema de cultivo en donde se trata de operar, al objeto de poder suministrar los elementos indispensables para el buen resultado de la elección del estado reproducción.

Los animales domésticos obedecen a la ley natural de sus propios instintos y así es que aseguran la perpetuidad de su especie, por una verdadera conjunción espontánea de los sexos; sin embargo lo más frecuente es que el hombre intervenga en la elección de su reproducción, sabiendo que poniendo su mano puede fijar y propagar los caracteres y condiciones orgánico-morfológicas de la descendencia, y cuanto mas sea su interés y los desvalos en las leyes naturales de la reproducción tanto mayores son los resultados y mas positivos los rendimientos.

Diferentes son los métodos y cuidados que pueden ser empleados para el exacto cumplimiento de las mismas leyes naturales de reproducir de la especie bovina. La consanguinidad, la selección y el cruzamiento.

La consanguinidad es un modo de herencia que trasmite filmente todos ó los principales caracteres de los reproductores. Los más de los individuos que se han preocupado de estos asuntos lo entienden así y la experiencia así lo afirma, mientras que para algunos autores de zootecnia esta clase de reproducción es nociva, por que trasmite los defectos y las predisposiciones morbosas a la par que engendra la esterilidad. El disertante se inclina por los primeros, ya que la consanguinidad bien dirigida por el hombre inteligente y avasado en estas costumbres produce muy buenos resultados prácticos-financieros, siempre que a la vez vayan acompañados de una racional selección.

El ganadero debe seguir permitiendo las uniones consanguíneas algún carácter sospechoso. Una vez que esto suceda, la ciencia unida en mútuo consorcio con la experiencia señala que debe cesar tal reproducción. En efecto, si la fecundidad baja, las reses no adquieren ni las carnes ni las grasas naturales, la precocidad disminuye y con ella la talla de los animales bovinos, son todas estas condiciones en detrimento de los intereses del ganadero, lo cual hace que recurra entonces al refrescamiento de sangre, ó mejor dicho, a su renovación.

Quando la consanguinidad vá unida con la selección, es tal vez uno de los mejores medios, de mayor utilidad tangible para el mejoramiento de los ganados vacunos.

El ganadero que desee el mayor rendimiento posible, debe ante todo poner especial cuidado en el amantamiento de sus terneros, no tal como de rutina lo efectúa el cosechero hoy con el afán de aprovechar la leche para la venta pública, pues es evidente que la leche que roba al recién nacido le imposibilita de una manera palpable la nutrición el normal crecimiento. Tanto es así, cuanto que el animal vacuno que ha seguido amantado con leche de su madre, y no con alimentos impropios a la fuerza digestiva natural de sus estómago-intestinos, crece en carne, desarrollo y en peso muy en beneficio de sus propietarios, y muy viceversa cuando el tierno animal ha sido alimentado con substancias impropias a su tierna edad. Y no foleses esto innatural y contrario a las leyes naturales impuestos por el divino Criador que todo lo ha previsto y lo ha señalado con solícitas cuidados y con fines a propósito señalados, sino que en breve plazo se desarrollan en el animal joven, ó sea, aún en el periodo de lactancia, múltiples dolencias de nutrición y crecimiento que obligan a que su real y verdadero desarrollo no sea el natural y propio de estas reses, con perjuicio directo de sus propietarios. Lo cual evidencia de una manera clara y terminante que el ganadero queriendo aprovechar la leche para la venta pública de la misma, ha perdido en provecho de la res y en rendimiento de la misma, de la que, antes de los tres meses de edad, hubiera retirado con creces y con muy buen dinero.

Termina señalando el disertante la enumeración de un sinnúmero de consejos prácticos para todos los ganaderos que pretendan aumentar sus ingresos mediante la cría del ganado vacuno y sus productos. Es esta conferencia altamente útil y beneficiosa para todos los habitantes de nuestra ciudad, mayormente cuando hoy en Palma empieza el afán de lucro entre los agricultores y comerciantes de reses vacunas, de dar al público una leche muy poco propicia para el exacto cumplimiento del fin que representa: alimento y medicamento. La conferencia del Sr. Barceló es digna de todo encomio por su doble carácter y fin que persigue: señalar a los ganaderos las reglas mas convenientes que conducen a su mayor ingreso y mayor beneficio al público. El LIBERAL felicita al veterinario señor Barceló en la seguridad de que no ha de predicar en el desierto, sino que alguien de Palma ha de implantar sus consejos.

## Minervista

En la imprenta de este periódico se necesita un oficial.

NUUESTRA POESIA

## Targetas postales

A una niña

Tu carita risueña y delicada,  
Entre los risos de t' pelo de oro  
Me parece una perla nacarada,  
Por un hábil artífice engarzada,  
En el ameo puñal de algun Rey moro.

Son tus ojos brillantes cual luceros  
Y tus labios, del Híbla tienen micles;  
Hija pareces de Alfonsita y Esos:  
Modelo tus contornos hechiceros  
El supremo cincel de Praxiteles.

A la señora X

Imagino al mirarte tan hermosa,  
Constante admirador de la Belleza;  
Que cual la Madre de Jesus, Gloriosa;  
Con tus nevados piés de cipria diosa  
Aplastas al demonio la cabeza.

MARTIN POU.

## De alcoholes

Parece ser que la comisión de Hacienda del Congreso ha designado la ponencia encargada de estudiar el proyecto de alcoholes presentado por el Ministro Sr. Osma.

Aunque no se sabe la suerte que correrá el nuevo plan, vale la pena de que lo estudien y discutan con detenimiento, puese trata de un ingreso que todas las naciones tienen organizado y hoy por hoy esen España la tributación de los alcoholes agudientes, un verdadero desbarajuste, con designaldades vejatorias, líquidos alcohólicos escesivamente gravados, otros que no contribuyen y, sin duda alguna, dada la falta de organización que tiene este impuesto, ha de ser considerable la defraudación que exista en muchas comarcas.

El proyecto del señor Osma se separa completamente de los que presentaron sus antecesores señores Villaverde y Allendesalazar y tiende a recargar el impuesto de los alcoholes destinados a bebidas y bonificar los que hayan de emplearse en usos industriales.

Establece tambien una rebaja para los caldos producidos por las sociedades agrícolas que quieran destilar los productos de la vinificación, siempre que cumplan determinadas condiciones y propone que sea libre el alcohol producido por los cosecheros para encabezar sus propios vinos.

El impuesto se ha de recaudar en dos conceptos, uno por fabricación y otro por consumo: en la cuota del primer concepto se incluye la actual contribución industrial de los aparatos, que pasará solamente sobre las cantidades de alcohol producidas. El derecho de la Hacienda al concepto de consumo, empieza desde el momento que el líquido se pone en circulación.

292

sabdo, señor inselente, que estoy pronto a dároslo.

Si pudiera ser ahora mismo—dijo el conde.

No; ahora he de bailar con la condesa, después del baile os complaceré.

Estas palabras concluyeron de irritar al joven ruso, haciéndole exclamar:

—Señor marqués; tened en cuenta que amo a la baronesa de Santa Lucía.

Y yo también—replicó friamente Gontrán.

—Pero, á vos no os ama—agregó el conde.

No tardará mucho en hacerlo—dijo Gontrán, sonriéndose.

Para que eso suceda—interrumpió su interlocutor—precisa que yo haya muerto.

Fácil es que así ocurra, señor conde.

Y al decir esto miró de tal manera al conde, que otro hombre menos valiente se hubiera aterrado.

Completamente irritado propuso el conde nuevamente al marqués batirse en seguida, lo que hizo exclamar al marqués:

—Os habéis olvidado, señor conde, que ni vos ni yo disponemos en este momento de espadas.

293

En la sala de armas del castillo las hay.

—Veo que tenéis muchas ganas de morir, señor conde.

No—replicó este—mi deseo es de mataros pronto.

Justo es que así sea—contestó flemáticamente Gontrán,—pero ahora se me ocurre una cosa.

—¿Cuál es?

—Que para tomar las espadas de la sala de armas, necesariamente hemos de contar con alguna persona de la casa y al mismo tiempo que sea de vuestra confianza.

—Cuento con una—repuso el conde.

—¿Quién es?

—El intendente de la baronesa.

—Excelente persona—repuso Gontrán: después agregó:—Como carecemos de padrinos, el mismo señor puede servirnos de testigo. Además, nuestra querella no debe trascender, porque nos expondríamos a ser molestados, cosa que sentiría yo en el alma, ya que tan deseoso estáis de abandonar este pícaro mundo.

—Veremos quien se queda en él—replicó el conde.

—Probablemente seré yo—dijo el marqués,—pero como esto es cosa que

296

media, uno de los barones de Beaulieu había hecho construir una escalera que descendía de la plataforma, al pie de las rocas, lo que permitía que las lanchas pescadoras pudiesen atracar junto a los últimos escalones.

El conde distinguió a un hombre que estaba sentado al pie de la escalera y descendió rápidamente por ella.

Aquel hombre era Juan, á quien el recién llegado preguntó:

—¿Está todo preparado?

—Mirad—dijo Juan extendiendo el brazo y mostrando al coronel una barca tripulada por un pescador, que estaba amarrada á doscientos pasos de la escalera.

—Sígueme—dijo el coronel.

Los dos hombres volvieron a la plataforma y tomando un estrecho corredor, se detuvieron ante una puerta. Aquella habitación era el dormitorio de Naic y el niño.

—Aquí es—dijo Juan—pero ahora me asalta un duda. ¿Que haremos si el niño se despierta y empieza a gritar?

El coronel respondió:

—El sueño de los niños es muy pesado y difícilmente se confirmarán tus temores.

Penetraron en la habitación y á la



# ALMACENES SAN JOSE

## GRANDES NOVEDADES

Brondo, esquina Borne, Teléfono 135 Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.  
Camisería.—Corbatería.  
Paraguas.—Pañolería.  
Novedades para Señora y Caballero.  
Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Pañería.—Paraguas  
Novedades para Señora.  
Pañolería.—Lencería.  
Cubrecamas.—Yutes.  
Géneros de punto  
Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica.

La casa que vende más barato.

Este derecho de consumo devolverá á los exportadores, subsistiendo sin embargo el derecho de fabricación. Igual beneficio tendrá la exportación de vinos por el alcohol empleado en su encabezamiento.

Estas son las disposiciones principales del mencionado proyecto, cuyo estudio convendría á los fabricantes mallorquines para tomar las medidas correspondientes á sus intereses, ya que se trata de una producción que regulada y bien dirigida puede dar en esta isla magníficos resultados con la destilación de los higos y libranos quizás de la concurrencia valenciana.

J. J.

## Mandamientos de la Higiene

- 1.º Higiene general.—Levántate temprano, acuéstate pronto y ocupa bien el día.
- 2.º Higiene respiratoria.—El agua y el pan sostienen la vida, pero el aire puro y el sol son indispensables á la salud.
- 3.º Higiene gastro-intestinal.—La frugalidad y la sobriedad son el mejor elixir de larga vida.
- 4.º Higiene de la piel y de los orificios.—La limpieza preserva de las impurezas; las máquinas mejor conservadas prestan más largo servicio.
- 5.º Higiene del sueño.—Suficiente reposo repara y fortifica; demasiado reposo enerva y debilita.
- 6.º Higiene del vestir.—Vestirse bien quiere decir conservar el propio cuerpo con libertad de los movimientos y el calor necesario, preservándolo de las bruscas variaciones de temperatura.
- 7.º Higiene de las habitaciones.—La casa bonita y alegre, hace agradable el hogar.
- 8.º Higiene moral.—El espíritu reposa y adquiere perspicacia con las distracciones y las diversiones, más el abuso de éstas lleva á la pasión, y la pasión al vicio.
- 9.º Higiene intelectual.—La alegría hace amar la vida, y el amor á la vida es la mitad de la salud; al contrario, la tristeza y el descorazonamiento hacen avanzar la vejez.
- 10.º Higiene profesional.—¿Vives del cerebro? No dejes aniquilarse los brazos y las piernas. ¿Te ganas la vida con el trabajo de tus brazos? No olvides de ilustrar la inteligencia y engrandecer el pensamiento.

Este decálogo resume la higiene moderna en el sabio precepto: «Limpiar la pieza».

DR. DECORNETTI.

## RUSIA Y JAPON

### El desenlace

Todo induce á creer que se aproxima. Mañana ó pasado á más tardar, Rusia habrá enviado al Japón una respuesta que ambas naciones convienen en considerar como definitiva en lo que se refiere á las cuestiones que desde hace meses están pendientes entre ellas, y que amenazan turbar la paz.

Para juzgar de si habrá guerra ó paz conviene tener el texto de la nota; pero si es exacto, como dicen muchos periódicos, que Rusia se limita en su respuesta á tratar del problema coreano, no quedarán satisfechos los japoneses.

Con razón ó sin ella, estiman los ministros del Mikado que la cuestión de Manchuria es de capital interés para su patria. Rusia se empeña en no quererla tratar con ellos. Dice que China es una potencia independiente, y que con ella únicamente consentiría en discutir lo que á Manchuria atañe.

Saber lo que á última hora decidirán los gobiernos de Petersburgo y Tokio no es posible, de modo que no puede aún decirse si habrá paz ó guerra. Lo que puede asegurarse es que Japón está en condiciones de luchar contra Rusia. En los periódicos y en las caricaturas se representa Rusia por medio de un oso gigantesco y al Japón como un soldadito lilliputiense.

No están en lo cierto los que tal creen. Según el censo de 1902, Japón tiene 48 millones de habitantes. Rusia contaba en 1901 más de 128 millones, menos de 129. Tiene, pues, el doble más la mitad de la población total japonesa. Pero el núcleo de sus provincias y comarcas pobladas se halla en Europa, y en una extensión de más de 3.400 kilómetros, allí precisamente donde pueden ocurrir los primeros choques en caso de guerra, no hay apenas habitantes, ni medio de alimentar sobre el país un ejército de 400 ó 500.000 hombres.

Los japoneses podrán en cambio municionar con gran facilidad sus tropas si no les ocurre desde el primer momento uno de esos desastres marítimos que pueden considerarse como irreparables. Caso posible y que tiene precedentes. Recuérdese lo que ocurrió en Lissa. Los buques austriacos, de madera, vencieron á los italianos protegidos. Pero á no mediar uno de esos desastres, la superioridad numérica de los rusos queda contrarrestada por la mayor homogeneidad de las tropas japonesas, por la mayor proximidad del Japón al teatro de la guerra, por la situación misma del Japón, que resulta casi inexpugnable, como la de Inglaterra, para una potencia continental.

No es, pues fácil, predecir el éxito del conflicto que todo indica que se avecina. No jugaría el Japón partida tan importante si no tuviera en su favor alguna probabilidad de éxito. Rusia, si acaso estalla la guerra, es la que de peor gana acude á ella, señal infalible de que esa lucha no es muy popular ni su resultado muy seguro.

He aquí lo que el conde Okuma escribe en el último número de la importante revista japonesa *Taigo*, acerca del conflicto pendiente:

«Si permitimos á Rusia conservar la posesión de la Manchuria, aprovechará el tiempo para concentrar allí, contra el Japón, un ejército de 500.000 hombres... No olvidemos que los habitantes de esa provincia descienden en línea recta de los soldados de Genghis Khan y que este gran guerrero nació también en esa parte de China... Si Rusia se apoderara en definitiva de Manchuria, podemos despedirnos de China. El gobierno moscovita lo comprende tan claramente, que en el altar de sus conquistas de mañana ha sacrificado la cuestión de los Balcanes... Por otra parte, si Rusia conserva la Manchuria Alemania no se desprendería de Shantung, ni Francia de Kwang-tung, ni Inglaterra del valle del Yang-tsé... y Asia entera quedaría saqueada. La prosperidad de Japón depende de gran mercado chino. Si los europeos implantarán en él sus tarifas proteccionistas ¡cuál será muerte!»

Y hay que dar á cada cose la importancia que realmente tiene. Nos convienen las concesiones en Corea; pero hay que pedir y exigir la evacuación de Manchuria. Todo lo demás que pueda obtenerse no significa nada decisivo ni importante para el Japón. No hemos de desear la guerra; pero en caso necesario bueno es recordar que el Japón cuenta ahora con triples fuerzas que cuando luchó con China, y que, en caso necesario, el país se levantara en masa por la defensa de sus derechos.

En visperas de la entrega de la nota rusa al gobierno del Japón, nota que puede considerarse como definitiva y de la que se dice que para nada menciona la cuestión de la Manchuria este escrito del antiguo ministro japonés, hombre influyente en su país, y que conoce al dedillo las necesidades que es preciso atender en su patria para que no se deshaga la obra de la revolución de 1868-1870, este escrito tiene gran trascendencia y explica el porqué, á pesar de lo conciliadora que ha mostrado Rusia en la cuestión de Corea, se empeña el Japón en dilucidar de una vez todo lo referente á la Manchuria.

Indica, además, el artículo de conde Okuma, que el choque ha de producirse fatalmente y en breve plazo. Antes que transcurran cinco años ha de haberse resuelto á cañonazos el problema. Tan necesario es para Rusia como para el Japón.

Dentro de un par de días se sabrá si la batalla se aproxima ó se retarda. Creer que una tregua momentánea puede ser señal de una paz duradera, es creer en lo imposible.

A. RIERA.

## POSTALES

Con tipos, vistas y bellezas de Mallorca y del Continente.

Se venden á 10 céntimos de peseta en la librería de Rotger, Palacio 2 y 3, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 42.

## Los trailes de Filipinas

De una carta de Manila entresaca-mos lo siguiente:

«Al decir de la prensa, han terminado satisfactoriamente las negociaciones que se seguían para la compra de las haciendas de los frailes en estas islas. Las haciendas que comprende la compra: las que forman la Compañía agrícola de Ultramar, de la que la mayor participación corresponde á la Corporación de padres agustinos; la «The Philippine Sugar Estates Development Company Limited», que corresponde á las haciendas de la Corporación de padres dominicos, y la hacienda de Imus á cargo hoy de Mr. Mac Gregor, que pertenece á la Corporación de padres recoletos.

La suma acordada por la compra es la de siete y medio millones de pesos oro.

Hasta el próximo mes de Marzo no se cree que se verifique la transferencia, pues antes se anunciará la emisión del empréstito correspondiente para pagar la cifra convenida.

Del importe que dicen que se paga por las haciendas, parte se enviará á Roma para la *Propaganda Fide*, parte dedicará al sostenimiento de la Iglesia católica de Filipinas y otra parte se entregará á las órdenes monásticas de mendicantes que forman el clero secular de estas islas.

Todo lo acordado no se separa un ápice del convenio preliminar adoptado entre la comisión de cardenales nombrada por el pontífice León XIII y Mr. Taft en representación del Gobierno americano.

Han quedado excluidas de la venta casas, conventos y templos, y algo de propiedad rústica en Cagayan y Mandalagón, de los padres agustinos, propiedad esta última de la que buena parte ha sido adquirida antes de ahora por la empresa del ferrocarril de Manila á Dagupán, para la línea de Antipolo.

Sobre lo del litigio del Colegio de San José, parece que la administración de los bienes de la citada fundación pasará á manos de los padres jesuitas.»

Las Noticias.

## Nuestra información

### Crimen horrendo

En la villa de Algaida un vecino de la misma llamado Miguel Rigo Pou, de diez y ocho años de edad, cometió hace días el horrendo crimen de violación, perpetrándolo en una niña de nueve años de edad.

Conocido el hecho por los padres de la infeliz criatura, pusieron estos el hecho en conocimiento de la autoridad, practicando la guardia civil las oportunas diligencias para detener al criminal.

Después de muchas perquisas consiguió la benemérita, sus propósitos, capturando al delincuente, que se había escondido en una casa de campo.

### Monumento á Vara de Rey

Hé aquí el programa de los festejos que la Comisión organizadora ha acordado con motivo de la inauguración del Monumento á Vara de Rey:

Jueves 30 de Junio.—A las 6 Repique general de campanas, disparo de morteretes y gran diana por las músicas y por el «Orfeón Ibicenco».

A las 8 Misa de Campana, con asistencia del «Batallón Infantil», en el Paseo de Vara de Rey.

A las 10. Apertura de la feria que estará emplazada, mientras duren los festejos, en las plazas de la Constitución y de San Telmo y en la calle del Obispo Cardona.

A las 12. Apertura de la Exposición de labores, que se instalará en un local adecuado.

A las 16. Cuañas en el Paseo de Vara de Rey.

A las 18. Baile al estilo del país en la plaza de Mariano Riquer.

A las 20. Repique general de campanas, disparo de morteretes é iluminación general.

A las 23. Extraordinaria velada literario-musical en el Teatro Pereira.

Viernes 1.º de Julio.—A las 6 Repique y morteretes.

A las 8. Entrada de las comisiones de los pueblos que, con sus banderas y típica música, han de asistir á la inauguración.

A las 10. Salida de las Casas Consistoriales de la comitiva que ha de proceder á la inauguración del Monumento, realización solemne de dicho acto y regreso al punto de partida.

A las 16. Ejercicios militares por el Batallón Infantil en el Paseo de Vara de Rey.

A las 18. Baile al estilo del país en la plaza de Mariano Riquer.

A las 20. Repique y morteretes.

A las 21. Iluminación general y suelta de aerostatos.

A las 22. Gran Verbena en el Paseo de Vara de Rey.

Sábado 2 de Julio.—A las 6. Repique y morteretes.

A las 8. Reparto de pan, carne y arroz á los pobres, con asistencia de las autoridades y músicas.

A las 10. Solemnes exequias, con oración fúnebre, en la Catedral, por el eterno descanso del General Vara de Rey.

A las 15. Cuañas marítimas en el muelle.

A las 17. Regatas al remo, y vela en medias cubas, en el puerto.

A las 20. Repique, morteretes é iluminación general.

A las 22. Concurso de aplicación, literatura y labores, en el Teatro Pereira.

A las 24. Disparo de piezas sueltas de fuegos artificiales en el paseo de Vara de Rey.

Domingo 3 de Julio.—A las 6. Repique y morteretes.

A las 10. Misa solemne y *Te-Deum* en la Catedral.

A las 13. Gran banquete oficial en la platea del Teatro Pereira.

A las 17. Carreras en sacos y otros juegos infantiles en el paseo de Vara de Rey.

A las 20. Repique, morteretes y gran retreta por las músicas y el «Orfeón Ibicenco».

A las 22. Iluminación general y fantástica fiesta marítima en el puerto.

A las 23. Disparo de un magnífico castillo de fuegos artificiales en el mismo.

A las 24. Disparo de una traca de 500 metros en el paseo de Vara de Rey.

### Señalamiento

El próximo viernes día 12 del actual se celebrará en «juicio» por Jurados la

de le siguió y cuando estuvo cerca de él, le llamó la atención, en voz baja, diciéndole:

—Caballero.

Gontrán se paró y saludando á su interlocutor, le dijo:

—Señor conde, ¿dónde diablos andais que no os he visto en el baile? y es lástima—añadió,—de que no toméis parte en la fiesta, porque es encantadora.

—¿Lo creéis vos, así?—contestó el conde.

—Desde luego; y creo que vos no dudaréis de ello.

—No... pero...

—¡Yal!—interrumpió el marqués,—sin duda alguna os gustan más las brillantes fiestas de San Petersburgo que las humildes que celebramos en Bretaña.

—Estáis equivocado, señor marqués.

—En ese caso—replicó éste—no acierto á descubrir la causa que os obliga á permanecer retirado del lugar de la fiesta.

—La causa es bien sencilla—contestó el conde.—Hay caras que no me gustan.

—De veras, señor conde?

cias suyas. La tierra parecía haberse tragado al intendente.

En tanto que los dueños y convidados se hallaban esparcidos por los jardines, la servidumbre que no estaba ocupada en el servicio, se hallaba reunida en la cocina bebiendo alegremente, habiendo quedado desiertas las habitaciones del primer piso del castillo.

Naic, la hermosa y noble joven, había cumplido como siempre con el deber que se había impuesto de madre del niño Héctor, á los ojos del mundo.

A la hora de costumbre condujo al niño á su habitación y le acostó. Cuando el pequeño estuvo dormido, lo cual tardó poco en suceder, Naic, que tenía veinte años, no pudo resistir la tentación y fué á tomar parte en la fiesta del jardín. El coronel que estaba ojo avizor á penas vió á la joven bailar desapareció. Silenciosamente se deslizó por un largo corredor que conducía á la escalera del primer piso, y subiendo por ella, ganó la plataforma sobre la que daban las ventanas que miraban al mar.

Como ya dijimos en capítulos anteriores, el castillo estaba construido sobre las rocas que servían de límite al mar en aquella parte. En la edad

en breve hemos de ver, os emplazo para dentro de una hora en la orilla del mar. Conozco un sitio, á doscientos pasos de aquí, sobre unas rocas cortadas á pico; en ellas hay una pequeña meseta que nos permitirá batirnos cómodamente, con la ventaja que el que caiga, se le empuja con el pie y rebotando de roca en roca irá á parar al fondo del mar.

—Corriente,—dijo el conde—dentro de una hora, me encontraréis en ese lugar que tanto os encanta.

El conde desapareció y el marqués se encaminó al extremo del parque, donde se verificaba la fiesta, bailando un vals con la baronesa; terminado el cual, se alejó discretamente.

Al separarse el conde del marqués fué en busca del que él creía amigo de su padre, el coronel León á quien no halló en parte alguna.

—¿Dónde había ido el coronel León? Habíasele visto después de la cena ir y venir dando órdenes, y luego mezclarse entre los convidados, pero en concreto, nadie supo dar al conde noti-

—Si son esas caras que los franceses llamáis *guignon*.

—¡Por Barrabás!—exclamó el marqués con acento ligeramente burlón—que desearía saber quien de los invitados es el propietario de una de esas caras á que aludís.

—Pues os es fácil saberlo.

—¿En qué forma?—replicó el marqués.

—Muy sencillamente: subid al tocador de la baronesa, miraos al espejo y conoceréis al... propietario de... una de esas caras.

Gontrán, que ya contaba con esta respuesta se alegró infinito de que tan fácilmente y sin partir de él la provocación, hubiese hallado medio de complacer al coronel. Así fué, que aprovechando la ocasión que tan bonitamente se le presentaba, retrocedió dos pasos y mirando al conde despreciativamente, le dijo:

—Sois tan insolente como majadero.

—Bien pudiera ser—respondió el conde.—El marqués se encogió de hombros y añadió:

—Cómo supongo que á más de la decisión de caza, que de mí habéis recibido hoy, necesitaréis otra de esgrima,



# Compañía de Motores Niel

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PARIS

Motores a Gas Pobre

Motores a Gas Ordinario

Motores a Petróleo

Motores a Alcohol

La invención Francesa de los motores NIEL ha producido una revolución en los diversos sistemas de producción de fuerza por su economía en el coste, economía en el funcionamiento y su fácil manejo. Además de su gran rendimiento superior al de los sistemas conocidos hasta el día no producen ruido ni trepidación.

Informes y presupuestos gratis. Agente exclusivo en Mallorca JUAN A. LOPEZ—Carmen 18, 1.—Palma.

NOTA.—El Agente en esta Isla cuenta siempre con personal idóneo para el montaje y conservación de los motores.

vista de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Catalina Cabrer, sobre robo.

Le defenderá el letrado don Emilio Morales, sosteniendo la acusación el Teniente fiscal don Carlos de la Quintana.

### De Hacienda

Ha tomado posesión del cargo de Interventor de la delegación de Hacienda de esta provincia D. José Rato Vazquez Queipo, para cuyo cargo fué designado por el Ministro de Hacienda con fecha 9 de Enero.

Deseamos a nuevo Interventor el mayor acierto en el desempeño de su cometido.

El auxiliar de 1.ª clase de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Francisco Ordinas, ha sido trasladado a la Administración especial del ramo en Vizcaya, y a su puesto ha sido nombrado don Jaime Verd, excedente de la Intervención de esta provincia.

### Crimen descubierto

La guardia civil del puesto de Felanig ha seguido practicando diligencias para descubrir al autor del asesinato cometido en Cas Concos, el día 2 del actual en la persona de Baltasar Burguera Caldentey, del que nos ocupamos ya.

Dicha fuerza días últimos detuvo en Cas Concos al sujeto Bartolomé Obrador Barceló, de 20 años de edad, soltero, sobre el cual recaen sospechas de que sea el asesino de dicho Burguera.

En el domicilio del Obrador fueron encontradas varias prendas de ropa manchadas en sangre. El detenido al declarar ante la guardia civil incurrió en muchas contradicciones.

Además es un sujeto de malos antecedentes y licenciado de presidio.

El sábado último fué puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido.

### Huelga marítima

Nos hemos enterado del estado actual de la huelga de obreros de mar, en Valencia y Alicante, cuya solución pareció próxima cuando la reunión de obreros y consignatarios en el Gobierno civil de Alicante, en la cual ofrecieron deponer aquellos su actitud y desistió de sus peticiones a condición de que las empresas les concedieran algunas pequeñas mejoras sobre su primitiva situación.

Pero ahora se ha hecho más difícil la solución del conflicto por imponer los huelguistas nuevas exigencias a las empresas, exigencias que antes de dicha reunión, es decir en las bases de arreglo de la huelga, no habían hecho.

Estas son: que las tripulaciones se compongan de individuos asociados, es decir que vuelven de sobre acuerdo de transigir con los esquirols; y que una vez llegados los buques a un puerto dejen las tripulaciones de trabajar no interviniendo ni en tierra ni a bordo en los trabajos de carga y descarga.

Este es el estado de la huelga de obreros de mar en Alicante. De Valencia no se han recibido noticias concretas, pero se supone que los huelguistas valencianos por solidaridad harán lo mismo que sus compañeros de Alicante.

### Bailes de máscaras

Programa de los baillables que ejecutará la orquesta «La Constanca Musical» que dirige el Sr. Serra, en el 9.º Baile de Máscaras que tendrá lugar el Jueves 11, a las 11 noche en La Prolectora:

#### Primera Parte

- 1.º Sinfonía «Campanone». — Mazurka.
- 2.º Wals «Promesse d'amore». — Valdenfel.
- 3.º Polka «Italia Vitaliani». — Martorell.
- 4.º Mazurka «La Scandinave». — Gaune.

#### Segunda Parte

- 1.º Pasa-calle de «Agua Azucarillos y aguardiente». — Chueca.
- 2.º Wals «Sonrise d'ango». — Dubosi.

- 3.º Tango «Viva mi niña». — Rubio.
- 4.º Schotis «La Marcha de Cadiz». — Valverde.

#### Tercera Parte

- 1.º Pasa-calle «A los Toros!». — Salvans.
- 2.º Mazurka «La Mousme». — Gaune.
- 3.º Schotis «Les Cocodetes». — Girard.
- 4.º Wals «España». — Valdenfel.

Programa de los baillables que ejecutará la orquesta «La Constanca Musical» que dirige el Sr. Serra, en el Baile de máscaras que tendrá lugar el Miércoles 10, a las 10 y media noche en Mar y Tierra.

#### Primera Parte

- 1.º Intermezzo de «Cavalleria Rusticana». — Mascagni.
- 2.º Wals «Pomone». — Valdenfel.
- 3.º Polka «Hanki Panki». — Coote.
- 4.º Schotis «Confetti». — Bonnin.
- 5.º Mazurka «Fleurs d'Amérique». — Valtenfel.

#### Segunda Parte

- 1.º Wals «Foreador». — Royle.
- 2.º Polka «Retour de Champs». — Valdenfel.
- 3.º Americana «Antonietta». — Llubes.
- 4.º Mazurka «Beau Souvire». — Frare.
- 5.º Wals «La Revoltosa». — Chapi.

### MILITARES

El día 20 del actual quedará abierta al servicio público la parada provisional de sementales de Mercadal (Menorca) y el 26 del mismo la de Manacor y La Puebla (Mallorca).

Han sido ascendidos a Coronel de Infantería de la escala activa D. Francisco Florit Font y a tenientes coroneles del mismo cuerpo don José Maldonado Company y don Bernardo Foch Ciimaco y el comandante don José Vidal Esteva.

También ha sido ascendido a capitán de Infantería de la Escala Reserva don José Pons Florit y a primeros tenientes don Hipólito Jimenez Garcia y don Anastasio Moreno Sanchez.

El coronel de caballería don José Beltrán Mateos, ha sido destinado al Regimiento Reserva de Cadiz.

## Noticias locales

De hoy en adelante rogamos a nuestros suscriptores que para toda clase de reclamaciones y quejas acudan a la librería de la calle de Palacio, número 4.

Agradecemos a D. Mariano Zafortza, Presidente del Circulo Mallorquin la atención de habernos invitado a los bailes de Sala y de Máscaras que han de celebrarse en los salones de la expresada sociedad, los días 11 y 15 del corriente, a las diez de la noche.

Copiamos de un colega de Barcelona:

Con motivo de celebrar ayer su fiesta enomástica el bizarro capitán de la «Isla Marítima», don Ricardo Tarra, recibió inequívocas muestras de la consideración y aprecio con que se le distingue en esta capital y de las generales simpatías que se ha conquistado con su exquisito trato.

El vapor Balear ha entrado a las siete de esta mañana, procedente de Barcelona con la correspondencia oficial y pública, pasajeros y carga.

El Sr. Gobernador de esta provincia ha pasado una comunicación al presidente de la Juventud Republicana, participándole que en previsión de sucesos desagradables, prohibida que

presentará en los paseos del Borne y Rambla, durante estos días de Carnaval una carroza simbolizando La República.

Según un extracto que tenemos a la vista, el movimiento de la Caja municipal durante el mes de Enero último fué el siguiente:

Los ingresos ascendieron a 181.608 pesetas y 66 centimos y los pagos a 25.253'55 pesetas quedando por lo tanto una existencia para el mes próximo de 156.355'11 pesetas.

El Sr. Alcalde ha publicado un bando en el que anuncia que el próximo domingo este Ayuntamiento procederá al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

El Sr. Alcalde ha recibido cartas de los Presidentes de varias sociedades de recreo participándole los individuos que han sido designados por éstos para formar parte del Jurado que ha de adjudicar los premios del concurso de máscaras que ha de celebrarse en este carnaval.

Durante la presente semana estarán encargados de los servicios de beneficencia y sanidad, policía é inspección de obras, los concejales Sres. Alemañy, Mateu y Rosselló respectivamente.

Los reclutas y excedentes de cupo del reemplazo de 1901 pueden pasar a recoger sus licencias absolutas, en las oficinas de la 2.ª reserva, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana.

Ayer noche en la calle de la Herrera dos sujetos vinieron a las manos dándose de bofetadas y siendo separados por varias personas que paseaban por dicha calle.

Sería conveniente que a la mayor brevedad fuese colocada la nueva reja de la cloaca de la calle de Torrella y quitado el grueso sillar, que ahora cubre dicha alcantarilla, por el peligro que corren las muchas personas que transitan por dicha calle.

Por no haberse reunido número suficiente de pasajeros, se ha desistido de la idea de que el vapor Balear haga el anunciado viaje a Niza.

A últimos de este mes tendrán lugar en esta Comandancia de Marina, exámenes para obtener el título de piloto de la Marina Mercante.

Ayer se encargó del mando de la Comandancia de Marina de esta Provincia, el capitán de fragata don Jaime Montaner Vega Verdugo.

A causa del mal tiempo reinante en nuestras costas ayer noche suspendió su salida, el vapor Isla correo de Barcelona.

Varios vecinos de la calle de la Alfaria nos ruegan que llamemos la atención de la autoridad sobre los frecuentes escándalos que promueven varias mujeres de vida alegre que han sentido sus reales en la expresada calle.

Por noticias particulares sabemos que la empresa de nuestra Plaza de Toros tiene contratados para dar una corrida en la misma a los afamados matadores «Bombita Chico» y «Lagartijo lo Chico», no teniendo resuelto todavía que ganado estoquearán ni en que fecha se celebrará la corrida.

D. José de Ibarra consejero gerente de la Compañía Mallorquina de Electricidad ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando la autorización necesaria para instalar el alumbrado eléctrico en el Molinar, Hostalets, Can Capas, Vivero, Son Español, Son Rapiña, La Vileta, Son Serra, Bonanova y Génova.

Las personas ó colectividades interesadas pueden presentar en el plazo de 30 días, reclamaciones en contra de dicha instancia.

Servicios prestados por la guardia civil.

La del puesto de Felanig da cuenta de las pesquisas practicadas para descubrir a los autores del asesinato cometido en la persona de Baltasar Burguera Caldentey, las cuales han dado por resultado la detención del vecino de Cas Concos Bartolomé Obrador Barceló, de 29 años de edad, sobre quien recaen vehementes sospechas de que sea el autor.

A dicho sujeto, en un reconocimiento practicado en su domicilio, le fueron ocupadas varias prendas de ropa manchadas de sangre, sin que haya sabido explicar su procedencia, pues cada vez que ha sido interrogado ha incurrido en nuevas contradicciones.

En su vista ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

La de Petra ha denunciado a la autoridad competente a un individuo por infracción a la ley de caza.

### ALCALDIA DE PALMA

Don Antonio Planas y Franch, Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la Provincia de Baleares.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 62 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército vigente, el domingo día 14 del actual, a las siete de su mañana, este Excmo. Ayuntamiento procederá al sorteo de los mozos alistados en esta capital para el próximo llamamiento.

Y para conocimiento de los mozos interesados se publica el presente bando, fijándose en los sitios de costumbre.

Palma 6 Febrero de 1904. — Antonio Planas.

### Bo e i n R e l i g i o s o

#### Santo de mañana

Santa Escolástica, virgen y San Guillerme, duque de Aquitania, ermitaño y confesor.

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Cruz dedicadas a la Purísima Concepcion. Exposición a las seis y cuarto de la mañana a las diez misa mayor; por la tarde a las cuatro los actos de coro, al anochecer rosario meditacion estacion y solemne reserva precedida de procesion y Te-Deum.

#### Visita a la Corte de María

En San Miguel, a Nuestra Señora de la Salud.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### Oficial

4 p. interior	Madrid 8	76 30
Amortizable al 5 p.º		97 00
Id. Carpetas		00 00
Banco de España		473 50
Arrendataria de Tabacos		432 50
Francos		400 00
Libras		35 25

#### Barcelona 8

4 p. interior perpétuo	76 30
Amortizable	97 10
Notas	54 00
Alicantes	91 15

#### Valores locales

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Selina E. peñola	149 00
Id. Oblig. al 6 p.º	104 00
Id. Id. 5 p.º	102 00
Bonos municipales	41 00
Isla Marítima	57 75
Id. Obligaciones	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	52 50
Alumbrado por Gas	79 50
La Económica	10 00
Banco de Préstamos	46 67

## Nuestros

## Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Corresponsales especiales

### En honor el Sr. Socias y Caimari

Pollensa 8 a las 16'40.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado por unanimidad haber visto con profunda pena el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Miguel Socias y Caimari.

La proposición fué presentada por las minorías.

Después de tomado el anterior acuerdo, se dirigió a la familia del ilustre finado un telegrama redactado en los siguientes términos.

«Ayuntamiento unanimidad acuerda sentimiento muerte ilustre patrio Miguel Socias, proposición minorías Capllonch, Martorell, Vicens, Aloy Presidente local inspirador acuerdo y telegramas expresión sentimiento de todo el pueblo de Pollensa.»

Cifre

### Las minorías y el Gobierno

Madrid 9 a las 10'25.

Ante la considerable subida de los cambios presentó en la sesión del Congreso el Sr. Conde de Romanones una proposición incidental, pidiendo que fuera puesto a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el Sr. Villaverde.

El Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo dijo que antes de la indicada proposición se diera lectura al despacho ordinario.

El Conde de Romanones insistió en sus propósitos de que fuera leida inmediatamente su proposición.

Entonces el Sr. Romero Robledo le

vantó la sesión, ante los gritos y protestas de los diputados de la minoría Villaverdista liberal, democrata y republicana.

Acto seguido se reunieron en el salón de conferencias los señores Moret, Conde de Romanones y Salmeron, tomando importantes acuerdos, entre ellos el de presentar en la próxima sesión un voto de censura contra el señor Romero Robledo.

Mas minorías designaron el Marqués de la Vega de Armijo para que apoye el voto de censura que dirigen al señor Romero Robledo.

Caso de no prosperar el voto de censura las minorías harán ruda obstrucción al Gobierno.

### Romero Robledo.—Al Juzgado.

Madrid 9 (0'25)

El Sr. Maura trata de evitar por todos conceptos que las minorías presenten en la sesión de hoy el voto de censura contra el Presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Caso de no conseguir su intento dicese que el Sr. Romero Robledo está dispuesto a dimitir.

Los jefes de las minorías se muestran intransigentes.

Han sido puestos a disposición del Juzgado los Sres. Bisies y Moriones, que fueron detenidos después del mitin republicano celebrado en el Casino de la calle de Pontejos, por haber proferido frases contra las instituciones.

### Vacaciones parlamentarias —Obreros a París.— A la reserva

Madrid 9 a las 0' 25

El Sr. Maura ha dicho que las vacaciones parlamentarias durarán sólo desde el domingo de Carnaval al miércoles de ceniza inclusive.

Comunican de París que han llegado a dicha capital los obreros españoles subvencionados por el Gobierno.

Fueron recibidos oficialmente por una comisión de obreros franceses y por importantes personas de la colonia española.

Por el Ministro de Marinn fué puesto a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo el pase a la reserva al ingeniero de la Armada Sr. Torres Cartas, cuya gratitud fué tan comentada por los marinos.

### Comentarios Rusia y Japón

Madrid 9 a las 0'25.

Toda la prensa europea dedica extensos comentarios a la ruptura de relaciones entre Rusia Japón.

Reina en los círculos diplomáticos gran expectación, esperando conocer de un momento a otro el resultado de algún encuentro entre las escuadras de las naciones beligerantes.

Los japoneses asidentes en Rusia venden sus propiedades y salen para su país.

El Czar se prepara para marchar a Moscow, desde cuya capital hará la declaración de guerra siguiendo una antigua tradición.

El Sr. Maura cree que aún es posible evitar la fuerza Rusa Japonesa.

### Ruptura de relaciones entre Rusia y Japón.

Madrid 9 a las 0'25

El Mensajero, órgano del Gobierno ruso, inserta un telegrama circular dirigido por el conde Landorff a los representantes de Rusia en el extranjero, dandoles cuenta de la ruptura de relaciones diplomáticas entre Rusia y el Japón.

Han marchado al Extremo Oriente cuatro Regimientos de cazadores, embarcándose en la estación de Carvine.

El Ministro de Estado Sr. Rodriguez Sampedro pasó ayer a Palacio, dando cuenta oficialmente a S. M. el Rey de la ruptura de relaciones entre Rusia y Japón.

En Port-Arthur se ejerce una gran vigilancia en todos los puestos del ferrocarril.

Muchos chinos de Mandchuria dirigen un mensaje a su Gobierno rogándole permanezca neutral ante el conflicto Ruso-japonés.



# A los que sufren del ESTÓMAGO

eminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO  
Cura con toda seguridad

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago  
Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera  
estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo,  
manteniendo en perfecta normalidad las funciones diges-  
tivas.

AUMENTA la secreción láctea de la criatura, estimula el  
apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y dro-  
guerías, Palma, Valenzuela.

## ¡No más canas!!

TONICO HABANERO DEL DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermo-  
sear y devolver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicacio-  
nes, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color  
primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha, ni altera el cabello.  
Barcelona en casa su autor, Claris, 41. Palma, Valenzuela.  
Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Miltidisenterios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, co-  
leriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos,  
disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padad  
miento. Siempre triunfan porque obran con más actividad  
que ningún otro preparado. Caja 2 75 Ptas. en toda buena  
farmacia, Barcelona, en casa del autor, Claris, 41. Palma,  
Valenzuela.

# Calendario Religioso y Profético

PARA LAS ISLAS BALEARES

Mallorca, Menorca é Ibiza

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1904

Arreglado al meridiano de Palma, con los anuncios astronómicos  
publicados por el Ministerio de Marina y revisado por la Autoridad  
Eclesiástica.

# LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes perso-  
nales del trabajo

Rambla de Cataluña, 65, principal, Barcelona

Por la ley de 20 de Enero de 1900 el patrono es responsable de to los  
los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mis-  
mos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya optado todas  
las precauciones imaginables.

La asociación de «Seguros mútuos» autorizada por la misma ley, es  
el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono  
y del fabricante, y éste es el objeto que se propone esta Sociedad que  
tiene la gran ventaja de la «mutualidad», ya que las primas no pueden  
ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo el 35 por 100 de las primas al  
formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los  
accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegado en Baleares, D. Francisco Rosselló Servera, Palma, 4, 1.º,  
Palma de Mallorca.

# Ortopedia Especial

## HERNIADOS (TRENCAIS)

De todas clases, amos  
sexos y de cualesquiera  
edad pueden obtener la  
curación radical en la ca-  
si totalidad de los casos y en todos retención garantida.

## SEÑORAS

de vientre relajado, caído ó descendido, ó que  
sufren alguna afección en la matriz obtendrán  
con toda comodidad los resultados que se prometen.

La CASA RAMON dispondrá la ida á PALMA á mediados del veni-  
diero mes de Marzo del más antiguo y perito de sus dependientes cuya  
ida á dicha capital se avisará por carta y en tiempo oportuno á todos  
cuantos lo soliciten dirigiéndose á DON PEDRO RAMON (Carmen, 28,  
1.º, Barcelona). Pídase el folleto que se envía gratis.

# Vapores directos

de este puerto para los de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y  
Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 23 de Enero el ms-  
gnífico vapor

# CATALINA

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

calle de San Juan número 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato  
aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la  
cabida.

# Tinta á granel para escribir

Blanca, negra, dorada, plateada, violeta, verde y encarnada.  
Despachos: Plaza de Cort 12, y Palacio 2 y 4.

# CAMARERA

Se necesita una que sepa bien su obligación en la calle de San Felio  
número 1. Inútil presentarse sin buenas referencias.

# Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis  
Catarros de la Vejiga

Dr. A. Salvati Costanzi, Calle de la Diputación, 349, Barcelona

Curación radical parantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas  
consecuencias con los «Confites Costanzi» los únicos que calman instan-  
táneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los solos que donen á  
las vías génito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi  
5 pesetas.

**MALES VENÉREOS** Purgación reciente ó crónica, gota mi-  
litar, pérdidas seminales, úlceras, etc.,  
curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados  
Confites ó inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

**SIFILIS** Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi depu-  
rativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis  
glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cual-  
quiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente  
vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son  
dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esas substancias  
el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato  
especial con el Dr. A. Costanzi, en la calle Diputación, 349, se admite á  
los incurados el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebra-  
des médicas nacionales y extranjeras para poder tomar cualquier estó-  
mago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas méd cas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos  
los días, y á las consultas que se hacen por escrito al inventor se contes-  
tan gratis y con reserva.

Netos medicamentos se encuentran en Palma de Mallorca en las acre-  
ditadas farmacias. Depósitos: Juan Valenzuela y en casa del inventor,  
calle Diputación, 349, Barcelona.

Form: con: trem: spec: inye: fog: mor: s. 2. roob: qui: cal: dul: leg:  
cas: sal: par: zúe.

# Imprenta y Litografía

BARTOLOME ROTGER

San Pedro Nolasco 7, Palacio 2 y 4, frente la Dipu-  
tación Provincial, y Plaza de Cort 12

Esta casa, además de la confección de toda clase de impresiones, se  
encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía,  
cuantos libros y folletos se le pidan; cuida de hacer suscripciones á  
periódicos y revistas, tanto nacionales como extranjeras, mediante una  
modica comisión; facilita toda clase de estampas en cromó, grabado en  
acero, heliografía y fotografía, de las principales casas nacionales y  
extranjeras; especialidad en recuerdos mortuorios, de primera comunión  
y misa nueva, imágenes de santos y fotografías para encabezamientos  
de cartas; abundante y variado surtido de efectos de escritorio y dibujo;  
papeles tina blancos, rayados, comerciales y cuadrículados para cartas en  
todos tamaños y lutos; estuches y sobres de todas clases, libros rayados  
y cuadernos, cartón secante, obleas, tintas, portaplumas, lápices, afilalá-  
pices, limpia plumas, secarinas, goma, vades y todos cuantos objetos  
anexos á este ramo.

Extraordinario surtido de obras y material de 1.º y 2.ª enseñanza, á  
precios sumamente económicos.

# La Equitativa de los E. U.

The Equitable life assurance society of the United States  
La más fuerte del mundo

La situación financiera de la Sociedad en fin del año 1903, apreciada  
por las siguientes cifras preliminares de su balance, acusa un progreso  
colosal.

Las nuevas operaciones de Seguro obtenidas en 1903, superan en  
más de 40 millones de dólares á lo obtenido hasta ahora por la Sociedad  
en el año de mayor producción.

La partida Dividendos pagados á los tenedores de Pólizas, es asimis-  
mo mayor en 1903 que en cualquier año anterior, y supera en importe á  
lo jamás pagado en un solo año por ninguna Compañía de Seguros.

La cartera de Seguros en Vigor, protectora de millares de familias,  
ha tra pasado la enorme cifra de 1.400 millones de dólares.

El capital Activo de la Sociedad, que en principio del año 1903  
importaba 359 millones, asciende en fin de dicho año, en números  
redondos, á 380 millones de dólares, mientras que los Ingresos han  
subido en igual tiempo, desde dólares 69 millones, hasta 72 millones de  
dólares.

El Sobrante, reflejo de la potencia financiera de las Compañías para  
distribuir dividendos, continúa siendo Mayor que el de Sociedad alguna  
de Seguros en todo el mundo, lo cual es la mayor y más positiva garan-  
tía para que en lo sucesivo continúe siendo

# La Equitativa de los Estados Unidos

como lo es hoy, la que produce y acumula un total mayor de beneficios  
para sus tenedores de pólizas.

Dirección general de las sucursales de España y Portugal: Madrid.

Para informes al  
Agente en Palma D. C. Pastor, Plaza de Santa Eulalia núm. 10

# Sellos de goma, cautchouc,

Se fabrican en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 12, y en la calle de  
Palacio, 2 y 4.

# Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y  
frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

# Almanaque Bailly-Bailliere

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12, y en la calle de  
Palacio 2 y 4.

# PERFUMERIA

Polvos, jabones y toda clase de esencias para tocador  
Especialidad en jabones de glicerina transparentes, sávia de sándalo  
y extrafinos á precios baratísimos.  
Calle de Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

# SERVICIO DE CARRUAJES

entre Palma y Establiments

Se establece servicio todos los días desde Palma ó vice-versa á 0'30  
ptas. el asiento.

Salidas del punte de Palma, Plaza del Olivar, á las 11, 2 y 6 tarde.

Salidas de Establiments á las 7, 12 y 0 y 5 de la tarde.

Se proporcionan expreses carruajes fuera de las indicadas horas á 3  
pesetas.

# Anti-reumático Grau Ynglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda  
clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valen-  
zuela, principales y en la del autor

Grau Ynglada, Asalto 4—Barcelona

Agente general para las Islas: C. Jaquer, Santo Domingo 12.

# Dietario ó Agenda de Bufete

á UNA peseta ejemplar

Los hay de 1'50, 2 y 3 pesetas, estos dos últimos lujosamente en-  
cuadernados con dorados al fuego.

Se hallan de venta en la Plaza de Cort 12, Librería Escolar, y Palacio  
2 y 4, frente la Diputación Provincial.

# Confetti y Serpentinás

Grande y variado surtido de Cromos  
Tarjetas para Menús, felicitación  
y baile

Imprenta y Librería de Rotger, Plaza de Cort, 12, y Palacio, 2 y 4,  
Precios excesivamente baratos.

# Don Pedro del Puñalet

Hermoso drama en tres actos y en verso original de DON JUAN  
PALOU Y COLL.

Se halla de venta en la librería de Rotger al precio de dos pesetas

La Ilustración Artística Periódico semanal de Lite-  
ratura, Artes y Ciencias.

Hispania Revista quincenal ilustrada. Suscripción: Un año 20  
ptas. 6 meses 10 ptas. Número suelto 1 peseta.

Hojas Selectas Revista para todos. Suscripción: 1 año 18  
pesetas; número suelto 1 peseta.

Le Pele-Mele Es la revista más agradable, más divertida y  
el mejor pasatiempo para las familias.

Suscripción: Seis meses 4 pesetas; un año 7'50 ptas.—Calle de Palacio  
2 y 4 frente la Diputación Provincial y plaza de Cort, 12.

Alma Española Revista semanal ilustrada. Suscripción  
por series de diez números una peseta.

Pluma y Lapiz Revista literaria hispano-americana. Suscrip-  
ción: 6 ptas semestre, número suelto 0'20.

El Arte de los Encajes Un año 7 pesetas.

La Mariposa Un año 4 pesetas.

El Bordado Económico Español Un año 7,50  
pesetas.

La Guirnalda y la Bordadora  
1.ª edición de lujo 20 ptas. al año. 2.ª edición sencilla 15 ptas. al año

El Eco de la Moda  
Revista semanal, edición española de Le Petit Echo de la Mode de  
Paris; se publica los mismos días en España que en Francia con los mis-  
mos grabados, patrones cortados y texto doctrinal. Precio 0'15 céntimos  
número.

El Salón de la Moda  
Periódico quincenal, indispensable para las familias, con figurines  
iluminados y CINCO TOMOS ricamente encuadrados. TODO por  
CUATRO reales semanales.

El Mundo Científico  
Revista semanal ilustrada. Suscripción: 2'50 ptas. trimestre; número  
suelto 0'20 cts.

El Cofrecito de Labores Un año 15 pesetas.

La Perla Artística Un año 12 pesetas.

Se venden y admiten suscripciones en la calle de Palacio 2 y 4 y  
Plaza de Cort 12.

# SERVICIO SEMANAL

ENTRE

Palma, Marsella y Argel  
El acreditado vapor

# BASTIAIS

Saldrá para ARGEL los Miércoles y para MARSELLA los Sábados, á las  
cuatro de la tarde.

Para más informes, MONJAS 14.—Benito Pomar.